



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO–JUNIO 2025

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

Titular:

Nombre:

Óscar Andrés Arias Arellano

Cargo:

Director General de Programación, Organización y
Presupuesto

Firma

Responsable:

Nombre:

Deborah Hernández Ojeda

Cargo:

Directora de Programación y Presupuesto

Firma



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2025

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL						
URG	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México					
PERIODO	ENERO-JUNIO 2025					
FECHA DE ELABORACIÓN	12/06/2025					
FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE				OBSERVACIONES
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	X		X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	X		X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X			
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X			
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X			
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X			
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X			
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	
FLUJO	FLUJO DE EFECTIVO	X		X	X	

Titular:

Óscar Andrés Arias Arellano
Director General de Programación, Organización y Presupuesto

Responsable:

Deborah Hernández Ojeda
Directora de Programación y Presupuesto



RESUMEN EJECUTIVO		
URG	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	
PERIODO	ENERO-JUNIO 2025	
FECHA DE ELABORACIÓN	12/07/2025	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	1,142,783,513.65	El 59% de la variación total se presenta en el capítulo 1000 "Servicios Personales", debido a que los pagos por concepto de: estímulos por Profesionalización, Disponibilidad y Perseverancia en el Servicio; cargas de trabajo; estímulos de retiro en jefe del mes de junio, se realizan a mes vencido; las aportaciones al Instituto de Seguridad Social y Fondo de Vivienda del tercer bimestre se realizarán en julio; así como a diferencias entre la nómina emitida y la real pagada, para el personal permanente, servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, superiores y mandos medios, líderes coordinadores y enlaces, derivado de incidencias y/o a que dejaron de prestar sus servicios en esta institución. Hubo un menor número de solicitudes de pagos contra lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta, derivado las aportaciones del seguro institucional; primas por seguro de retiro del personal; así como de salarios caídos. Se encuentran en proceso de formalización diversos contratos por concepto de honorarios asimilados a salarios para los programas de "Área Integral" y "Unidades de Atención y Seguimiento por la Justicia"; y para la adquisición de vestuario administrativo para trabajadores de esta Fiscalía. Mientras que el capítulo 3000 "Servicios Personales" representó el 24.2% de la variación total, debido a un menor número de solicitudes de pagos respecto a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta, derivado de los procesos de contratación de los servicios de arrendamiento de vehículos para la procuración de justicia; limpieza de interiores y exteriores de inmuebles; vigilancia; suministro de energía eléctrica; agua potable; fotocopiado; seguro de vehículos; mantenimiento preventivo y/o correctivo a motocicletas y vehículos con motor a gasolina, diesel e híbridos; servicios profesionales; del arrendamiento de inmuebles; mantenimiento preventivo y/o correctivo a elevadores y 1 (un) montacargas; verificación de emisores de gases contaminantes para vehículos; dictaminación de los estados financieros contables; servicio postal; servicio de interpretación y traducción en lenguas indígenas, así como la elaboración de dictámenes culturales y lingüísticos; servicio en línea para conferencias virtuales; publicación de edictos relacionados con los juicios de los que la Fiscalía es parte actora; fumigación, desratización, desinfección, desinsectación y retiro de animales, control y prevención de plagas en los bienes muebles e inmuebles; suministro de gas LP; servicio integral para llevar a cabo la presentación del plan de trabajo 2025-2029 y servicios de monitoreo en periódicos, revistas, medios electrónicos (radio y televisión), portales en noticias y versiones estereográficas. Además, el pago de impuestos sobre la renta y de nómina, se realiza una vez emitida la nómina real pagada del mes de junio, por lo que pasa al siguiente trimestre. También se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para los servicios de: limpieza de inmuebles; disposición final de residuos biológicos-infecciosos, corrosivos y/o peligrosos; seguro de bienes patrimoniales; fotocopiado; renovación de distintas licencias informáticas; mantenimiento preventivo y/o correctivo al parque vehicular con motor a gasolina y diesel y con características especiales motor híbrido; servicio en línea para conferencias virtuales; envío de notificaciones de audiencias vía SMS a los coordinadores de ministerios públicos judicializadores de la Fiscalía; del servicio de interpretación y traducción en lenguas indígenas, así como la elaboración de dictámenes culturales y lingüísticos; mantenimiento al equipo de laboratorio de genética del banco de ADN; mantenimiento menor a los diferentes inmuebles de la Fiscalía; mantenimiento correctivo a equipos de seguridad para el control de accesos con máquinas de rayos X para inspección y arcos detectores de metales; mantenimiento y reparación de 2 plotters; equipos de aire acondicionado y refrigeración; gastos por responsabilidades; contratación de personas bajo el régimen fiscal de prestadores de servicios profesionales; y para la publicación de edictos.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	3,183,597,571.00	Se ha llevado a cabo diversas acciones en lo referente aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito, en este sentido, el Ministerio Público ha iniciado un total de 108,886 carpetas de Investigación directa; se han realizado 170,313 dictámenes periciales en distintas ramas de la ciencia; se ha dado cumplimiento a un total de 99,523 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales por parte de la policía de investigación, con la finalidad de conocer la verdad de los hechos de la probable realización de un ilícito. El Ministerio Público, en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia, de esta forma la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, llevó a cabo un total de 298 procedimientos en el Sistema Tradicional, de los cuales: 5 correspondieron a Consignaciones; 67 Autos de Término Constitucional; 73 Conclusiones; 69 Sentencias y 84 Recursos de Apelación. Adicionalmente, en el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones) se realizaron 106,428 procedimientos; 36,496 Procedimientos Ordinario en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 2,273 Recursos (Sistema Acusatorio); 10,313 Procedimientos Abreviados; 12,049 Procesos Civiles; 105 Extinciones de Dominio; y 13,340 Ejecuciones Penales.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal	431,687,233.05	Para el periodo que se reporta se han erogado recursos no etiquetados del Fondo de Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, principalmente por concepto de: Estímulos por profesionalización, disponibilidad y perseverancia en el servicio; aportaciones a instituciones de seguridad social (ISSSTE); prima de seguro de vida institucional; aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro; aportaciones al fondo de vivienda; cargas de trabajo; estímulos de retiro en jefe supervisor de zona; fondo de ahorro capitalizable; diferencias de aguinaldo por pago de laudos; y prima del seguro colectivo de retiro.

Elaboró:

Deborah Hernández Ojeda
Directora de Programación

Autorizó:

Oscar Andrés Arias Arellano
Director de Programación y Presupuesto



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO				
URG	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México			
PERIODO	ENERO-JUNIO 2025			
RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS		IMPORTE DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS	CAPTADOS		
TOTAL	4,276,040,997.98	4,232,136,918.06	- 43,904,079.92	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	-	
Derechos	-	4,556,867.00	4,556,867.00	Deriva de la captación de recursos propios por concepto de: emisión de copias simples y certificadas, incluye constancias de extravío.
Productos	-	2,984,577.00	2,984,577.00	Deriva de la captación de recursos propios por concepto de: servicio de capacitación, adiestramiento, diplomados y trámites diversos.
Aprovechamientos	-	954,324.00	954,324.00	Captación de recursos propios por concepto de: Autorización de espacios para la instalación de barras de café y expendedoras de bebidas y similares; venta de bases de licitación, y penalizaciones a proveedores.
otros ingresos	-	70,169,309.00	70,169,309.00	Por la captación de recursos propios por concepto de: rendimientos financieros generados en la cuentas bancarias y otros orígenes de operación.
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,276,040,997.98	4,153,471,841.06	- 122,569,156.92	
CORRIENTE	4,276,040,997.98	4,153,471,841.06	- 122,569,156.92	
CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	3,322,455,362.90	3,293,257,744.06	- 29,197,618.84	La variación se debe a que a la fecha no se han solicitado las ministraciones de los recursos locales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal ya que a la fecha no se han devengado dichos recursos.
CORRIENTE	3,322,455,362.90	3,293,257,744.06	- 29,197,618.84	
CAPITAL	-	-	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	953,585,635.08	860,214,097.00	- 93,371,538.08	La variación se debe a que a la fecha no se han solicitado las ministraciones de los recursos locales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal ya que a la fecha no se han devengado dichos recursos.
CORRIENTE	953,585,635.08	860,214,097.00	- 93,371,538.08	
CAPITAL	-	-	-	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA									
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México							
PERÍODO		ENERO-JUNIO 2025							
Capítulo	Presupuesto							Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones
	Aprobado [a]	Modificado [b]	Programado [c]	Comprometido [d]	Devengado [e]	Ejercido [f]	Pagado [g]	[e-c] [f-e]	
Total URG	8,552,082,000.00	8,655,237,841.65	4,326,381,084.65	7,832,041,684.61	3,183,597,571.00	3,183,597,571.00	3,183,597,571.00		A) Del Devengado respecto del Programado. B) Del Ejercido respecto del Devengado.
Gasto Corriente	8,266,513,409.28	8,370,031,265.51	4,181,193,396.40	7,830,974,782.79	3,182,530,669.18	3,182,530,669.18	3,182,530,669.18		
1000	6,832,754,325.04	6,858,267,533.13	3,410,991,173.12	6,858,267,533.13	2,879,265,230.48	2,879,265,230.48	2,879,265,230.48	-531,725,942.64	A) La variación que se presenta se debe en su mayoría a que los pagos por concepto de: estímulos por Profesionalización, Disponibilidad y Perseverancia en el Servicio; cargas de trabajo y estímulos de perito en jefe, correspondientes al mes de junio, se realizan a mes vencido; las aportaciones al Instituto de Seguridad Social y Fondo de Vivienda, correspondientes al tercer bimestre, se realizarán en el mes de julio; a que existen diferencias entre la nómina emitida y la real pagada al personal permanente, servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces, derivadas de incidencias y/o a que dejaron de prestar sus servicios en esta institución. Además, no fue necesaria la erogación total de los recursos autorizados para el período que se reporta por concepto de Sistema de Ahorro para el Retiro; y por concepto de vales y gratificación de fin de año, debido a que éstos se llevarán a cabo en los últimos meses del presente año. Asimismo, hubo un menor número de solicitudes de pagos, contra lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta, en conceptos por aportaciones del Seguro Institucional; primas por Seguro de retiro del personal; así como de salarios caldos. E igualmente, porque se encuentran en proceso de formalización diversos contratos por concepto de honorarios asimilados a salarios para los programas de "Área Integral" y "Unidades de Atención y Seguimiento por la Justicia"; y para la adquisición de vestuario administrativo para trabajadores de esta Fiscalía. 0.00 B) Para el período que se reporta no existe variación alguna.
2000	288,245,349.49	300,917,539.21	161,022,232.00	160,554,987.12	57,727,783.87	57,727,783.87	57,727,783.87	-103,294,448.13	A) La variación se debe principalmente a un menor número de solicitudes de pagos, contra lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta, derivado de la adquisición de gasolina y diésel; papelería; box lunch; agua purificada en garrafón de 20 litros; abarrotes y perecederos; tóner para impresora; memorias usb y dvd's; material de curación, pañales y toallas sanitarias, medicamentos, vacunas; pruebas rápidas de embarazo, pruebas para detección del virus SARS-COV2 y pruebas rápidas de VIH; medicamentos y vacunas; diversos diarios y revistas de circulación nacional para la elaboración de la síntesis informativa. Así como que para el período, hubo en proceso de formalización diversos contratos para la adquisición de: gasolina, abarrotes y perecederos; suministro de garrafones de agua; sustancias químicas y materiales; tóner, unidad de imagen, memoria usb, dvd-r, tarjetas de pvc, chip y cintas de impresión; material conservación y mantenimiento de los inmuebles; medicamentos y vacunas; suministro de gases especiales; productos químicos básicos; papelería; banderas institucionales; una cisterna de 5000 litros; materia eléctrica; prendas de seguridad y protección personal; artículos metálicos para la construcción y otros materiales y artículos de construcción y reparación; y para los servicios de: limpieza; seguros de bienes patrimoniales; actualización de varias licencias de software; fotocopiado; contratación de personas bajo el régimen de servicios profesionales; arrendamiento de edificios; mantenimiento preventivo y/o correctivo a elevadores y un montacargas; acceso de Internet, redes y procesamiento de información entre otros. 0.00 B)
3000	1,102,955,734.79	1,168,288,193.21	587,900,991.33	772,169,086.42	225,254,478.61	225,254,478.61	225,254,478.61	-362,646,512.72	A) La variación se debe principalmente a un menor número de solicitudes de pagos recibidas, respecto a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta, derivado de la contratación de los servicios de arrendamiento de vehículos destinados al fortalecimiento de la procuración de justicia; servicio de limpieza de interiores y exteriores así como sanitización y desinfección de los inmuebles que ocupa la Fiscalía; vigilancia; suministro de energía eléctrica; agua potable; fotocopiado; seguro de vehículos; mantenimiento preventivo y/o correctivo a motocicletas y vehículos con motor a gasolina, diésel y con características especiales de motor híbridos; servicios profesionales; del arrendamiento de los inmuebles ubicados en calle Río de la Loza, número 156, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06720, calle Concepción Beistegui número 1012, Col. del valle norte, Alcaldía Benito Juárez; del inmueble ubicado en Rabaúl # 500, Col. Jardín Azpetitia, Alcaldía Azcapotzalco, CP 02530; mantenimiento preventivo y/o correctivo con servicio de emergencia a elevadores y 1 (un) montacargas; verificación de emisores de gases contaminantes para vehículos en posesión y/o propiedad de la Fiscalía; servicio para la dictaminación de los estados financieros contables, presupuestales y de cumplimiento de las contribuciones del ejercicio fiscal 2024; servicio postal; servicio de interpretación y traducción en lenguas indígenas, así como la elaboración de dictámenes culturales y lingüísticos; servicio en línea para conferencias virtuales; publicación de edictos relacionados con los juicios de los que la Fiscalía es parte actora; suministro de gas LP; servicio integral para llevar a cabo la presentación del plan de trabajo 2025-2029 y servicios de monitoreo en periódicos, revistas, medios electrónicos (radio y televisión), portales en noticias y versiones estereográficas. Además, porque el pago de impuestos (sobre la renta y nómina) se realizan una vez emitida la nómina real pagada del mes de junio. Además, se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para los servicios de: limpieza de interiores y exteriores para diversos inmuebles; recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos biológicos-infecciosos, corrosivos, tóxicos al ambiente y/o peligrosos y reactivos inflamables; seguro de bienes patrimoniales; fotocopiado; renovación de distintas licencias informáticas; mantenimiento preventivo y/o correctivo al parque vehicular con motor a gasolina y diésel y con características especiales motor híbrido; servicio en línea para conferencias virtuales; envío de notificaciones de audiencias vía SMS a los coordinadores de ministerios públicos judicializadores de la Fiscalía; servicio de interpretación y traducción en lenguas indígenas, así como la elaboración de dictámenes culturales y lingüísticos; mantenimiento al equipo de laboratorio de genética del banco de ADN; mantenimiento menor, a los inmuebles de la Fiscalía; mantenimiento correctivo a equipos de seguridad para el control de accesos con máquinas de rayos X para inspección y arcos detectores de metales; mantenimiento y reparación de 2 plotters; equipos de aire acondicionado y refrigeración; gastos por responsabilidades; fumigación, desratización, desinfección, desinsectación y retiro de animales, control preventivo de plagas en los bienes muebles e inmuebles en posesión de la Fiscalía; contratación de personas bajo el régimen fiscal de prestadores de servicios profesionales; y para la publicación de edictos. 0.00 B) Para el período que se reporta no existe variación alguna.



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA									
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México							
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025							
Capítulo	Presupuesto							Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones
	Aprobado [a]	Modificado [b]	Programado [c]	Comprometido [d]	Devengado [e]	Ejercido [f]	Pagado [g]		
4000	42,557,999.96	42,557,999.96	21,278,999.95	39,983,176.12	20,283,176.22	20,283,176.22	20,283,176.22	-995,823.73 0.00	A) La variación que se presenta se debe principalmente a que se presentaron disponibilidades por concepto de apoyos a personas víctimas ya que éste depende de hechos fortuitos. B) Para el periodo que se reporta no existe variación alguna.
Gasto de Capital	285,568,590.72	285,206,576.14	145,187,688.25	1,066,901.82	1,066,901.82	1,066,901.82	1,066,901.82		
5000	185,568,590.72	103,852,210.18	70,704,857.29	1,066,901.82	1,066,901.82	1,066,901.82	1,066,901.82	-69,637,955.47 0.00	A) La variación que se presenta se debe principalmente a que se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para la adquisición de: unidades móviles de investigación forense para la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales; mobiliario de oficina, estantería, médico y de laboratorio; sistema de aire acondicionado para la adecuación de espacios de la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes; equipos de respaldo de energía ininterrumpida (ups) y equipos mini split; vehículo tipo grúa de plataforma; equipo de escáner de penetración terrestre geo-radar; sistema de acceso de seguridad (blindaje nivel 3) de puerta de acceso, ventanilla de recepción de documentos; sistema de exclusión y muro o pared; kit de radios intercomunicadores. B) Para el periodo que se reporta no existe variación alguna.
6000	100,000,000.00	181,354,365.96	74,482,830.96	0.00	0.00	0.00	0.00	-74,482,830.96 0.00	A) Se encuentran en proceso de formalización diversos contratos para los trabajos de mejoramiento de las instalaciones en el edificio Sede (BUNKER); Fiscalía de Investigación Territorial en Cuauhtémoc y la Coordinación Territorial CUH-2; Fiscalía de Investigación Territorial en Venustiano Carranza y la Coordinación Territorial VC-3; Reforzamiento de la estructura perimetral del depósito "A" de la Dirección Ejecutiva de Aseguramiento de Bienes Asegurados (DEABA) de instalación eléctrica y alambre de púas; laboratorios de Servicios Periciales; Coordinación General de Atención a Víctimas; Fiscalía de Investigación del Delito de Femicidio; Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes; y para la adecuación de espacios del inmueble denominado "Centro de Atención Integral para la Búsqueda de Personas Desaparecidas". B) Para el periodo que se reporta no existe variación alguna.



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL												
URG			40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México									
PERIODO			ENERO-JUNIO 2025									
FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO						VARIACIÓN		
				APROBADO (a)	MODIFICADO (b)	PROGRAMADO (c)	COMPROMETIDO (d)	DEVENGADO (e)	EJERCIDO (f)	PAGADO (g)	(h) (e-c)	(j) (f-c)
TOTAL URG				8,552,082,000.00	8,655,237,841.65	4,326,381,084.65	7,832,041,684.61	3,183,597,571.00	3,183,597,571.00	3,183,597,571.00	- 1,142,783,513.65	- 1,142,783,513.65
01	02		Gobierno	8,552,082,000.00	8,655,237,841.65	4,326,381,084.65	7,832,041,684.61	3,183,597,571.00	3,183,597,571.00	3,183,597,571.00	- 1,142,783,513.65	- 1,142,783,513.65
			Justicia									
	07	02	Procuración de Justicia	8,296,420,352.73	8,411,941,005.50	4,204,794,814.45	7,734,075,100.00	3,156,460,239.45	3,156,460,239.45	3,156,460,239.45	- 1,048,334,575.00	- 1,048,334,575.00
		04	Derechos Humanos	252,047,210.37	239,682,399.25	119,779,051.70	97,459,792.26	27,016,436.38	27,016,436.38	27,016,436.38	- 92,762,615.32	- 92,762,615.32
		02	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior									
			Protección Civil	3,614,436.90	3,614,436.90	1,807,218.50	506,792.35	120,895.17	120,895.17	120,895.17	- 1,686,323.33	- 1,686,323.33



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA												
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
PERÍODO		ENERO-JUNIO 2025										
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN							UNIDAD DE MEDIDA	
1	2	2	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito							Atención	
METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
348,968	168,512	160,037	95.0	631,219,869.64	754,345,764.11	398,164,989.22	205,130,654.27	67,798,305.66	67,798,305.66	67,798,305.66	17.0	557.7

Objetivo:

Integrar y supervisar las carpetas de investigación, apegadas al debido proceso, para su judicialización, reserva y/o sea enviada al archivo temporal, a fin de incrementar la calidad técnico-jurídica de las investigaciones, que impacten en la procuración de justicia de la Ciudad de México, a través de los Agentes del Ministerio Público, Agentes de la Policía de Investigación, dando prioridad a la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, en lo referente a las atenciones brindadas en la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito ascendieron a un total de 160,037 atenciones, las cuales se desagregaron de la siguiente forma:

En el proceso penal, que inicia por la denuncia o querrela de un evento que pueda configurar un hecho delictivo, previsto como tal en el Código Penal para el Distrito Federal, cualquier persona podrá poner directamente en conocimiento del Ministerio Público, la comisión de un evento que revisa características de hecho delictivo. De esta forma le compete al Ministerio Público la conducción de la investigación en todas sus fases y resolver sobre el ejercicio o no de la pretensión punitiva.

Es así que para el período que se reporta, el Ministerio Público brindó 155,652 atenciones, de los cuales: 108,886 son Carpetas de Investigación directa (iniciadas); 7,995 Carpeta de investigación de Actas Especiales; 1,620 Carpetas de Investigación (Especiales); 8,139 Carpetas de Investigación (Relacionadas y Desglosadas); 1,369 Colaboraciones de Carpetas de Investigación y 27,643 Actas especiales de MP Virtual (URI's).

Adicionalmente, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales realizó 2,408 atenciones, de las cuales: 75 correspondieron a Denuncias recibidas; 78 Carpetas de investigación iniciadas; 172 Carpetas de investigación determinadas; 239 citatorios; 1,576 diligencias ministeriales; 108 entrevistas y 160 asesorías.

En el mecanismo voluntario, mediante el cual los denunciantes, en libre ejercicio de su autonomía, construyen y proponen opciones de solución a la controversia, con el fin de alcanzar la solución de ésta, y la labor del facilitador durante la mediación, es propiciar la comunicación y el entendimiento mutuo entre los intervinientes, esto en virtud de que, uno de los principales referentes del Nuevo Sistema de Justicia Penal, tiene como objetivo no llegar a la iniciación de carpetas de investigación. Para el presente informe, y con el objeto de satisfacer la demanda de justicia y reparación del daño por parte de la ciudadanía, las Unidades de Mediación llevaron a cabo un total de 1,977 convenios, de los cuales: 1,799 fueron Mediaciones (Personas Adultas), 135 Conciliaciones, 11 Junta restaurativa, 8 Mediación (Personas Adolescentes) y 24 Procesos Restaurativos.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se observa en lo referente al alcance de meta física se debe en su mayoría a la disminución en el número de MP Virtual (URI'S); Carpetas de Investigación iniciadas; Carpetas de Investigación Relacionadas y Desgloses; Carpetas de Investigación (Actas Especiales); Carpetas de Investigación (Especiales); Colaboración de Carpetas de Investigación; así como en razón de que se recibieron menos solicitudes de pagos a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta, por la contratación de los servicios de: gasolina; limpieza de interiores y exteriores, de los inmuebles que ocupa la Fiscalía; vigilancia; energía eléctrica; agua potable; fotocopiado; seguros a vehículos; mantenimiento preventivo y/o correctivos a vehículos a gasolina, diésel e híbridos; para la adquisición de papel bond; suministro de box lunch; tóner para impresora; material de curación, pañales y toallas sanitarias, medicamentos, vacunas y pruebas rápidas.

Se tienen en proceso de formalización la contratación de los trabajo de construcción y mejoramiento en los inmuebles: edificio Sede Bunker; Fiscalía de Investigación Territorial Cuauhtémoc y la Coordinación Territorial Cuh-2; Fiscalía de Investigación Territorial en Venustiano Carranza Y Coordinación Territorial Vc-3; Estructura Perimetral del Depósito "A" de la Dirección Ejecutiva de Bienes Asegurados y de la Instalación de Cerca Eléctrica; Depósito Vehicular 3 de la Dirección Ejecutiva de Bienes Asegurados; Laboratorios de Servicios Periciales Segunda Etapa; Coordinación General de Atención A Víctimas; Fiscalía De Investigación Del Delito De Femicidio; Fiscalía De Investigación de Delitos Cometidos en Agravio De Niñas, Niños y Adolescentes; Adecuación de Espacios del Inmueble Denominado "Centro de Atención Integral para la Búsqueda de Personas Desaparecidas" Ubicado En Niños Héroes No. 102 (Segunda Etapa).

De la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo, con suministro de materiales para los inmuebles que ocupa esta Fiscalía; renovación de diversas licencias informáticas; seguro de bienes patrimoniales; fotocopiado; vigilancia; mantenimiento preventivo y/o correctivo al parque vehicular con motor a gasolina, diesel y con motor híbrido y motocicletas, centro procesador de datos y banco de ADN; mantenimiento menor a los diferentes inmuebles de esta Fiscalía; interpretación y traducción en lenguas indígenas, así como la elaboración de dictámenes culturales y lingüísticos. Para la adquisición de: vehículos como unidad móvil de investigación forense para la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales; mobiliario de oficina, médico, laboratorio y estantería; aire acondicionado para la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes; gasolina; y sustancias químicas.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA												
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025										
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN							UNIDAD DE MEDIDA	
1	2	2	E015	Promover la Atención y Prevención de la Violencia y el Delito							Atención	
METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
92,882	46,401	40,990	88.3	49,495,247.87	48,256,278.73	24,431,613.19	31,538,422.36	12,250,312.91	12,250,312.91	12,250,312.91	50.1	176.2

Objetivo:

Proporcionar atención integral y especializada en materia de trabajo social, asesoría jurídica, psicológica y médica de urgencia, a mujeres y hombres (adultos mayores, niñas y niños) que hayan sido objeto de algún delito.

Acciones Realizadas:

En el período que se reporta, se atendieron 40,828 personas adultas (25,986 mujeres, 14,841 hombres y 1 otro), mientras que, en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas se brindó atención a 162 Infantes (86 niñas y 76 niños).

La Coordinación General de Atención a Víctimas del Delito de la Fiscalía General de Justicia, brinda atención a la ciudadanía con base en un modelo integral y multidisciplinario que incluye trabajo social, asesoría jurídica, atención psicológica y médica, orientado a resarcir el daño y restituir los derechos de las personas que han sufrido la comisión de delitos violentos, sexuales, de violencia familiar, lesiones, discriminación; así como la búsqueda de personas extraviadas o ausentes. Es importante señalar que, se toma en cuenta como avance físico el número de personas atendidas en el área de trabajo social, ya que toda persona vulnerada por el delito que acude a estos Centros ingresa a esta área la primera vez, mientras que, las demás áreas atienden a personas de primera vez y subsiguientes (seguimiento).

El Centro de Atención Integral a Víctimas con SEDE 01 (CAIV-SEDE-1), para el período que se reporta atendió a un total de 2,938 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,563 son mujeres, y 1,375 hombres.

El Centro de Atención Integral a Víctimas con SEDE 02 (CAIV-SEDE-2), para el período que se reporta atendió a un total de 2,426 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,486 son mujeres, 939 hombres y 1 otro.

El Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razón de Género con SEDE 01 (CAIV GÉNERO SEDE-1), para el período que se reporta atendió a un total de 1,357 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,317 son mujeres y 40 hombres.

El Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razón de Género con SEDE 01 (CAIV GÉNERO SEDE-2), para el período que se reporta atendió a un total de 1,917 personas en Trabajo Social, de las cuales 1,711 son mujeres y 206 hombres.

Por parte de los Dirección de Asesoría Jurídica Pública, se atendieron a un total de 31,606 personas, de las cuales 19,433 son mujeres, 12,193 hombres.

La Dirección de Informes Victimológicos, para el período que se reporta, atendió a un total de 584 personas en Trabajo Social, de las cuales 476 son mujeres y 108 hombres.

La Fiscalía General de Justicia también tiene la obligación de velar por la custodia e intereses de menores víctimas, representando sus intereses y fundamental rehabilitación, proporcionando la más amplia protección que en derecho proceda, ya sea ben entregándolo a quien ejerza la patria potestad, familiar alternativo o canalizando al Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de esta Institución, casa de protección social, Instituciones Psiquiátricas o Pediátricas según proceda. En este sentido, el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas proporcionó atención integral especializada a 86 niñas y 76 niños (población considerada de 0 a 12 años de edad biológica) relacionados con averiguaciones previas y carpetas de investigación en calidad de víctimas de los delitos de Maltrato Infantil, Violencia Familiar, Abuso Sexual, Violación, Abandono de Persona, entre otros. Asimismo, proporcionó atención especializada mediante el apoyo psicológico, médico, odontológico, nutricional, educativo y estimulación temprana.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se observa, en lo referente al alcance de meta física, se debe en su mayoría a una disminución en el número de atenciones realizadas por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica Pública, en relación a las programadas.

Para la meta presupuestal, se recibieron menos solicitudes de pagos que las estimadas en el calendario financiero para el período que se reporta, para la adquisición de: box lunch; abarrotes y perecederos; papel bond y tóner para impresora; así como de los servicios de: vigilancia; suministro de energía eléctrica; agua potable y fotocopiado.

En el período se tuvo en proceso de formalización la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo, con suministro de materiales; seguro de bienes patrimoniales; acceso de Internet, redes y procesamiento de información; fumigación, desratización, desinfección, desinsectación y retiro de animales, control preventivo de plagas en los bienes muebles e inmuebles en posesión de esta Fiscalía; así como para la adquisición de equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos; abarrotes y perecederos; tóner, unidad de imagen, memorias usb y dvd-r

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA												
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025										
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN							UNIDAD DE MEDIDA	
1	2	2	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito							Procedimientos	
METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
331,085	165,437	181,302	109.6	305,696,890.96	265,753,993.25	125,519,243.07	255,717,212.35	42,279,185.94	42,279,185.94	42,279,185.94	33.7	325.4

Objetivo:

Mejorar la función y actuación del personal sustantivo en su carácter de Representante Social ante los Juzgados Penales, de Oralidad, Ejecución de Sanciones Penales y Juicios del ámbito administrativo para evitar libertades y sentencias absolutorias que generen impunidad.

Acciones Realizadas:

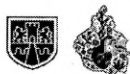
Para el período que se reporta, se realizaron un total de 181,302 procedimientos de actuación del Ministerio Público en su calidad de representante social, respecto a su función de ejercer acción penal, esto es, en el desarrollo de sus atribuciones en los procesos penales, aportando los elementos de prueba en los tiempos pertinentes para resolver la situación legal de los indiciados.

El Ministerio Público, en su carácter de representante social en la persecución e investigación de los delitos, ejerce la acción penal ante los tribunales adscritos a los órganos jurisdiccionales penales, para el cumplimiento del principio de legalidad y de la pronta y expedita impartición de justicia, de esta forma la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, llevó a cabo un total de 298 procedimientos en el Sistema Tradicional, de los cuales: 5 correspondieron a Consignaciones; 67 Autos de Término Constitucional; 73 Conclusiones; 69 Sentencias y 84 Recursos de Apelación.

Adicionalmente, en el Sistema Acusatorio (Dirección de Consignaciones), se realizaron 106,428 procedimientos; 36,496 Procedimientos Ordinarios en Juicio Oral (Unidad de Estrategias Procesales); 2,273 Recursos (Sistema Acusatorio); 10,313 Procedimientos Abreviados; 12,049 Procesos Civiles; 105 Extinciones de Dominio; y 13,340 Ejecuciones Penales.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada, obedece a un mayor número de consignaciones y ejecuciones penales; por cuanto a la variación de la meta presupuestal, hay un decremento en las solicitudes de pagos, respecto a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta, derivado principalmente de la formalización del contrato multianual para prestación del servicio de arrendamiento de vehículos destinados al fortalecimiento de la procuración de justicia de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y respecto al pago de los servicios de combustibles y lubricantes; protección y seguridad; seguro de bienes patrimoniales y para la adquisición de equipo de escáner de penetración terrestre y geo radar.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA													
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México											
PERÍODO		ENERO-JUNIO 2025											
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN								UNIDAD DE MEDIDA	
1	2	4	E032	Investigación, Judicialización y Persecución del Delito								Procedimientos	
METAS				PRESUPUESTO									
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100	
707,188	356,424	269,836	75.7	203,104,924.33	191,162,237.42	96,380,032.94	88,985,569.13	23,934,629.93	23,934,629.93	23,934,629.93	24.8	304.9	
Objetivo:													
Auxiliar a los Agentes del Ministerio Público y otras autoridades competentes, mediante la emisión de dictámenes periciales y el incremento en el cumplimiento de las órdenes ministeriales y mandamientos judiciales, de acuerdo al protocolo de actuación del Sistema Penal Acusatorio, tomando en cuenta la cadena de custodia de los instrumentos del delito mediante la utilización de métodos y técnicas de vanguardia que determinen la participación en la investigación del delito, con la finalidad de llegar a la verdad de los hechos, combatir los delitos del fuero común y disminuir la impunidad.													
Acciones Realizadas:													
En el período que se reporta se emitieron un total de 170,313 dictámenes periciales, con la finalidad de auxiliar técnica y científicamente al Ministerio Público y otras autoridades competentes del fuero común, proporcionando elementos de prueba suficientemente útiles, eficaces y confiables, para el esclarecimiento de los hechos presuntamente delictivos del orden común, de los cuales 23,851 correspondieron a Criminalística, 44,266 a Fotografía, 30,535 a Valuación, 8,732 a Medicina, 6,127 a Mecánica, 17,733 a Identificación, 16,573 a Laboratorio de Química, Genética, Balística, Patología y Video y 22,496 a otras especialidades.													
Adicionalmente y como complemento del alcance de meta física se cumplieron 99,523 órdenes ministeriales y mandamientos judiciales; respecto al primer rubro, la Jefatura General de la Policía de Investigación, llevó el cumplimiento de 93,384 órdenes ministeriales, de las cuales: 57,706 correspondieron a Intervenciones Ministeriales; 2,063 a traslados a Reclusorios y 33,615 a otras diligencias ordenadas por el Ministerio Público. Por cuanto al segundo rubro, la Dirección General de Supervisión y Seguimiento de Ordenamientos Judiciales de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento, dio cumplimiento a 6,139 mandatos judiciales, de los cuales: 2,852 correspondieron a aprehensiones; 654 reaprehensiones; 147 comparecencias; 1,124 presentaciones: 604 cateos y 758 a otros (Localizaciones y Oficinas de Colaboración).													
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)													
La variación entre la meta física programada y la alcanzada obedece principalmente a una disminución en el número de procedimientos que requieren a la realización de pruebas periciales de identificación; laboratorios (química, genética, balística, patología y video); 27 especialidades restantes; fotografía; valuación; medicina; criminalística y mecánica.													
Respecto a la meta presupuestal, se recibieron menos solicitudes de pagos que las estimadas en el calendario financiero para el período que se reporta, respecto a los servicios de: suministro de energía eléctrica; agua potable; vigilancia; fotocopiado; seguro de vehículos y de su mantenimiento preventivo y/o correctivo; servicio de emergencia a elevadores y un montacargas; así como por la adquisición de: papelería; tóner para impresora; suministro de box lunch y gasolina.													
Incide igualmente el proceso de formalización de la ampliación para la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo, con suministro de materiales, para los inmuebles que ocupa la Fiscalía; seguro de bienes patrimoniales; fotocopiado; instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio; internet; jardinería y fumigación; telefonía tradicional; adquisición de abarrotes y perecederos; gasolina; cartuchos de tóner para impresoras; suministro de gases especiales; equipos de respaldo de energía ininterrumpida (ups) y 2 mini Split.													



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA												
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025										
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN							UNIDAD DE MEDIDA	
1	2	2	E041	Profesionalización del personal sustantivo y capacitación a personal administrativo							Curso/Persona	
METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
189	107	91	85.0	47,514,292.67	45,862,555.90	22,915,269.92	12,087,603.32	6,673,070.25	6,673,070.25	6,673,070.25	29.1	292.0

Objetivo:

Formar, actualizar y especializar al personal sustantivo en la procuración de justicia al servicio de la Ciudad de México, así como proporcionar las herramientas necesarias al personal administrativo para mejorar sus funciones a través de la capacitación constante.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta se iniciaron un total de 91 cursos, de los cuales 79 cursos correspondieron a formación continua; 3 a formación inicial; 6 cursos con temas de derechos humanos y 3 con temas de igualdad de género.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la alcanzada, obedece a un decremento en necesidades de capacitación relativas a los cursos programados de Formación Continua y de Igualdad de Género. La variación de la meta presupetal, corresponde a una disminución en el número de solicitudes de pagos, contra lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta, en relación a los servicios de: vigilancia; suministro de energía eléctrica; agua potable; la contratación de personas bajo el régimen fiscal de prestadores de servicios profesionales; fotocopiado, y del seguro de vehículos; así como por la adquisición de: gasolina y tóner para impresoras.

Igualmente incide el proceso de formalización de la ampliación para la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo, con suministro de materiales para los inmuebles que ocupa la Fiscalía; la contratación de personas por servicios profesionales; el seguro de bienes patrimoniales; fotocopiado; adquisición de gasolina; agua purificada en garrafón para consumo humano, y tóner para impresoras.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA												
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025										
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN							UNIDAD DE MEDIDA	
1	2	2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo							Persona	
METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
14,990	14,990	14,276	95.2	7,081,582,064.21	7,116,688,984.21	3,539,280,107.74	7,114,965,306.95	2,976,504,680.22	2,976,504,680.22	2,976,504,680.22	84.1	113.2

Objetivo:

Administrar de manera eficiente el capital humano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, estableciendo normas y procedimientos enfocados al desarrollo y planificación de personal, establecimiento de competencias laborales y optimización de las metodologías para la selección y reclutamiento de personal.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cuenta con una plantilla de 14,276 personas, de las cuales 6,501 son mujeres y 7,775 son hombres, quienes cubren 894 puestos de estructura; 12,956 plazas de personal de base; 336 de honorarios, y 90 eventuales.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación que se presenta se debe en su mayoría a que los pagos por concepto de: estímulos por Profesionalización, Disponibilidad y Perseverancia en el Servicio; cargas de trabajo, y estímulos de perito en jefe, correspondientes al mes de junio, se realizan a mes vencido; las aportaciones al Instituto de Seguridad Social y Fondo de Vivienda, correspondientes al tercer bimestre, se realizaran en el mes de julio; a que existen diferencias entre la nómina emitida y la real pagada, para el personal permanente, servidores públicos de nivel técnico operativo, de confianza y personal de la rama médica, superiores y de mandos medios, así como de líderes coordinadores y enlaces, derivado de la presentación de incidencias y/o a que dejaron de prestar sus servicios en esta institución.

Asimismo, a que no se realizó la erogación total de los recursos autorizados para el período que se reporta por concepto de Sistema de Ahorro para el Retiro; vales y gratificación de fin de año, debido a que estos se efectúan en los últimos meses del presente año.

Hubo un menor número de solicitudes de pagos respecto a lo estimado en el calendario financiero para el período que se reporta, en conceptos como aportaciones del seguro institucional; primas por seguro de retiro del personal; así como de salarios caídos.

Igualmente deriva del proceso de formalización diversos contratos por concepto de honorarios asimilados a salarios para los programas de "Área Integral" y "Unidades de Atención y Seguimiento por la Justicia"; y para la adquisición de vestuario administrativo para trabajadores de esta Fiscalía.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA												
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025										
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN							UNIDAD DE MEDIDA	
1	7	2	N001	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil							Acción	
METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
5,141	1,747	637	36.5	3,614,436.90	3,614,436.90	1,807,218.50	506,792.35	120,895.17	120,895.17	120,895.17	6.7	545.1

Objetivo:

Identificar los elementos y requerimientos para la elaboración, integración y registro del Programa Interno de Protección Civil de los Inmuebles de la Fiscalía, prevenga y mitigue los riesgos a que están expuestos, implementando programas de capacitación en temas de protección civil, primeros auxilios, prevención y combate de incendios, evacuación y repliegue, comunicaciones y apoyo psicosocial, incluyendo aspectos de la atención a personas con discapacidad.

Acciones Realizadas:

Los Programas Internos de Protección Civil, previenen los riesgos y atenúan o evitan el impacto de posibles contingencias con la realización de acciones permanentes determinadas por la Dirección de Obras, a través de la Subdirección de Obras y Protección Civil de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, toda vez que es la encargada de Identificar los peligros y amenazas recurrentes en los inmuebles de la Fiscalía y su entorno, así como aquellos que más daño pueden llegar a ocasionar a quienes laboran, visitan u ocupan el inmueble, evaluando metodológicamente los alcances y daños de éstos fenómenos, en diversos y probables escenarios, instrumentar acciones y mecanismos de prevención para reducir las amenazas y la vulnerabilidad de las personas, así como prepararlas para enfrentar una emergencia mediante la autoprotección y programas de capacitación y entrenamiento específico para los diferentes tipos de amenazas de mayor probabilidad de ocurrencia, así como de los recursos mínimos de alertamiento, detección, control y protección personal en situaciones de emergencia al interior de los inmuebles de la Institución.

Para el período que se reporta, la meta alcanzada fue de 637 acciones de las cuales: 22 corresponden a visitas de verificación de Condiciones de Seguridad de los 137 predios, donde se encuentran las unidades administrativas de la Fiscalía General; 8 de elaboración y/o actualización de Programas Internos de Protección Civil (PIPC); 7 de integración del Comité Interno de Protección Civil de los inmuebles de la Fiscalía, de acuerdo con los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-3-2024; 7 de realización de Estudios de Riesgos de predios donde se encuentran las unidades administrativas de la Fiscalía General; 25 acciones de colocación, modificación y reubicación de señalización de acuerdo a la NOM-003-SSPC-2011; 28 de elaboración, programación, realización y ejecución de simulacros de gabinete de acuerdo a los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-3-2024; 500 acciones de programación, realización y ejecución de capacitaciones de acuerdo a los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-3-2024; 30 relativas a revisión de Alertamientos Sísmicos (SASMEX); 3 de revisión de instalaciones eléctricas, y 7 de revisión de instalaciones de gas LP o Natural.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un menor número de acciones realizadas con relación a los programados en lo referente a: programación, realización y ejecución de capacitaciones de acuerdo a los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-3-2024; revisión de instalaciones eléctricas; revisión de instalaciones de gas LP o Natural; visitas de verificación de Condiciones de Seguridad de los 137 predios, donde se encuentran las unidades administrativas de la Fiscalía General; colocación, modificación y reubicación de señalización de acuerdo a la NOM-003-SSPC-2011; elaboración, programación, realización y ejecución de simulacros de gabinete de acuerdo a los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-3-2024; revisión de Alertamientos Sísmicos (SASMEX); integración del Comité Interno de Protección Civil de los 79 inmuebles de la Fiscalía de acuerdo con los Términos de Referencia TR-SGIRPC-PIPC-ISP-005-3-2024; realización de Estudios de Riesgos de las 79 predios donde se encuentran las unidades administrativas de la Fiscalía General y elaboración y/o actualización de 79 Programas Internos de Protección Civil (PIPC). Por cuanto a la meta presupuestal, hubo menos solicitudes de pagos respecto a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta, por los procedimientos de contratación de los servicios de vigilancia, agua potable, energía eléctrica, fotocopiado y seguro de vehículos; así como por la adquisición de papelería, tóner para impresoras, memorias usb y dvd's.

Asimismo, incide que diversos contratos por concepto de limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo, con suministro de materiales para los inmuebles que ocupa esta Fiscalía; seguro de bienes patrimoniales; y fotocopiado, están en proceso de formalización.

Por último, a que se tienen disponibilidades por concepto de: combustibles; alimentos y bebidas para personas; instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo; servicio de limpieza; reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA												
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025										
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN								UNIDAD DE MEDIDA
1	2	2	O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno								Acción
METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
454,916	199,633	204,507	102.4	180,911,987.38	181,033,429.30	94,483,591.31	114,635,900.75	50,954,684.47	50,954,684.47	50,954,684.47	53.9	190.0
Objetivo: Eficientar los procesos administrativos de la Institución, con la finalidad de mejorar la erogación de los recursos autorizados a efecto de que la Institución cuente de manera oportuna con una plantilla laboral acorde a sus necesidades; los materiales e insumos para el mejor funcionamiento de sus áreas; el equipamiento e infraestructura física y tecnológica adecuados; además de custodiar los bienes y valores asegurados hasta la ejecución de su destino final.												
Acciones Realizadas: Para el periodo que se reporta, la meta alcanzada por las distintas Direcciones Generales que conforman la Coordinación General de Administración de esta Fiscalía fue de 172,520 acciones, de las cuales: 119 corresponden a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, llevándose a cabo a través de su Dirección de Adquisiciones: licitaciones públicas (LP), excepción a la LP (IRN), excepción a la LP (AD), convenios de colaboración, convenios modificados, pagos por factura y mediante la Dirección de Obras: supervisiones de obra; a la Dirección General de Tecnología y Sistemas Informáticos corresponden 17,994 acciones para la creación de sistemas y/o aplicaciones informáticas, prestación de servicios informáticos, telemática, radiocomunicación, diseño gráfico, correo electrónico, seguridad física y lógica e internet; 10,330 acciones fueron realizadas por la Dirección Ejecutiva de Administración de Bienes Asegurados, consistentes en recepción de bienes, información y control de bienes, expedición de constancias y destino final; se llevaron a cabo 58,857 acciones que correspondieron a la Dirección General de Recursos Humanos, consistentes en: movimientos de personal, capacitación de personal, planillas de personal, prestaciones económicas y sociales y laborales; mientras que la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, realizó 85,220 acciones para la elaboración de afectaciones, suficiencias, atención a solicitudes de información pública, cuentas por pagar, revisión y validación de comprobación de fondos revolventes, pasajes al interior de la CDMX de las diferentes áreas ejecutoras, elaboración de reportes de ingresos propios, elaboración de pólizas de diario e ingreso, trámite de viáticos, pagos transferencia, pagos dispersión, pagos por cheque, Estados Financieros, conciliaciones bancarias, declaraciones federales, estatales, coordinación de procesos de auditorías y elaboración de diversos Informes.												
Por su parte, la Dirección General del Órgano Interno de Control realizó un total de 637 acciones, de las cuales: 566 Investigación de actos u omisiones posiblemente constitutivos de faltas administrativas y determinación de expedientes de presunta responsabilidad administrativa; 61 Procedimientos Administrativos de Responsabilidades Concluidos; 5 auditorías ordinarias e intervenciones (revisiones y/o verificaciones); 3 Informes de Evaluación de Avance Trimestral de Control Interno y de Administración de Riesgos; y 2 Informes Trimestrales de resultados.												
La Unidad de asuntos internos realizó un total de 4,375 acciones, de las cuales 1,882 correspondieron a visitas de supervisión de turno y 2,493 a visitas de expedientes revisados; mientras que la Dirección General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal, reporta una meta alcanzada de 26,975 acciones, de las cuales 8,602 correspondieron a intervención en Juicios Laborales y diversos; 16,104 formulaciones de Informes Previos y Justificados en Juicios de Amparos y 2,269 Estudios Jurídicos y Proyectos Normativos.												
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM) La variación entre la meta física programada y la meta física alcanzada obedece a un mayor número de acciones realizadas por la Dirección General Jurídico Consultiva y de Implementación del Sistema de Justicia Penal por cuanto a intervención en Juicios Laborales y diversos, y en la formulación de Informes Previos y Justificados en Juicios de Amparos; así como por la Dirección General de Recursos Humanos. La meta presupuestar registró una disminución en las solicitudes de pagos respecto a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta, por la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo, con suministro de materiales; energía eléctrica; vigilancia; agua potable; fotocopiado y arrendamiento del inmueble ubicado en Doctor Río de la Loza 156, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, CP 06720; dictaminación de los estados financieros contables, presupuestales y de cumplimiento de las contribuciones correspondiente al ejercicio fiscal 2024; seguro de vehículos; mantenimiento preventivo y/o correctivo a vehículos con motor a gasolina y diesel modelos 2023 y anteriores, vehículos con características especiales motor híbrido (fusión) modelo 2018 y anteriores; servicios de sanitización y desinfección de alto nivel en los bienes muebles e inmuebles en propiedad y/o posesión de esta Fiscalía; y la adquisición de: papel bond; gasolina; tóner para impresoras y memorias y dvd's.												
Así como a que están en proceso de formalización diversos contratos por concepto de los servicios de: recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos biológicos-infecciosos, corrosivos, tóxicos al ambiente y/o peligrosos, reactivos inflamables; seguro de bienes patrimoniales; renovación de licenciamientos de software; gastos por responsabilidades; fotocopiado y mantenimiento preventivo y/o correctivo al parque vehicular con motor a gasolina y diesel y con características especiales motor híbrido (fusión) y motocicletas; acceso a internet; arrendamiento del inmueble en la calle de Amberes 54, colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México; telefonía tradicional; suministro de gas LP; así como de la adquisición de: gasolina, materiales, útiles y equipos menores informáticos; refacciones y accesorios menores de equipo de transporte; alimentos y bebidas para personas.												



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA												
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
PERÍODO		ENERO-JUNIO 2025										
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN							UNIDAD DE MEDIDA	
1	2	4	P001	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos de las Mujeres, Niñas y Niños, Víctimas de Violencia de Género.							Atención	
METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
17,642	9,305	10,579	113.7	12,724,365.99	12,724,365.99	6,362,182.99	3,178,642.05	1,195,031.04	1,195,031.04	1,195,031.04	18.8	605.3

Objetivo:

Proporcionar atención integral multidisciplinaria a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia de género, a efecto de revertir en lo posible, los efectos del hecho delictivo.

Acciones Realizadas:

Con el fin de promocionar de manera efectiva los derechos humanos de las mujeres, niñas y niños, como medio para combatir la violencia de género, se han realizado acciones tendientes a brindar un servicio especializado y multidisciplinario de atención social, psicológica, jurídica y médica a las víctimas de Violencia de Género, que consiste en una atención integral, de carácter secuencial, interinstitucional y oportuna, que representa para las mujeres usuarias, ahorro de tiempo en desplazamientos para la realización de trámites, lo cual conlleva ventajas debido a que esta acción permite la definición del proceso completo, evita la revictimización y las usuarias reciben respuesta y atención efectiva a su problemática. Para la mejora de la atención se ampliaron los servicios, se fortalecieron y abastecieron con insumos necesarios para una mejor atención de las niñas, niños y mujeres víctimas de violencia, permitiendo con ello que en la actualidad, las víctimas atendidas, cuenten con material de apoyo didáctico, así como de áreas de resguardo y seguridad, ello a través de cuatro Centros de Justicia para Mujeres en Alcaldías estratégicas: Azcapotzalco, Iztapalapa, Tlalpan y La Magdalena Contreras, así como del Refugio Especializado para las Víctimas del Delito de Trata de Personas, los cuales en su conjunto, en el período que se reporta, brindaron un total de 7,386 atenciones integrales multidisciplinarias a mujeres.

Adicionalmente y como complemento al alcance de la meta física, el Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razón de Género (CAIV GÉNERO SEDE-1), brindó un total de 1,349 atenciones integrales multidisciplinarias a mujeres; por último el Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razón de Género (CAIV GÉNERO SEDE-2), brindó un total de 1,844 atenciones integrales multidisciplinarias a mujeres, desde una perspectiva de género y de derechos humanos, enfocado a la reparación integral del daño, brindando servicios especializados de urgencia, de atención psicológica, médica, legal y de trabajo social a las víctimas de delitos cometidos en razón de género, que incluye la detección de necesidades, la atención psicosocial, la gestión de medidas de ayuda inmediata y de asistencia.

Es importante mencionar que bajo el esquema de atención especializada se ha dado cabal cumplimiento al Art. 69 de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, por lo que se han otorgado y ejecutado en el Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razón de Género llevó a cabo un total de 232 medidas de protección de emergencia.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación en la meta física se debe a que se atendió a un mayor número de mujeres respecto a las programadas para una atención multidisciplinaria por parte del Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Cometidos en Razón de Género (CAIV GÉNERO SEDE-2); la meta presupuestal varía en razón de que se recibieron menos solicitudes de pagos, que las estimadas en el calendario financiero para el período que se reporta, para los servicios de: vigilancia; energía eléctrica; agua potable; fotocopiado y seguro de vehículos; así como la adquisición de tóner para impresoras; memorias y dvd's.

Adicional a que se encuentran en proceso de formalización la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo, con suministro de materiales para los inmuebles que ocupa esta Fiscalía; seguro de bienes patrimoniales; fotocopiado; telefonía tradicional; así como por la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información; por último se presentaron disponibilidades por concepto de ayudas a personas víctimas del delito ya que éstas se deben a hechos fortuitos.

EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA												
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México										
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025										
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN								UNIDAD DE MEDIDA
1	2	4	P002	Promoción Integral para el Cumplimiento de los Derechos Humanos								Acción
METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
210,948	106,875	96,181	90.0	36,217,920.05	35,795,795.84	17,036,835.77	5,295,581.08	1,886,775.41	1,886,775.41	1,886,775.41	11.1	812.6

Objetivo:

Llevar a cabo acciones de atención y seguimiento a quejas, recomendaciones por violaciones de los derechos humanos así como capacitar y sensibilizar a las personas servidoras públicas de la Fiscalía mediante cursos, talleres, conferencias, para brindar atención a las personas detenidas, seminarios y acciones de difusión a través de medios impresos y electrónicos, además de atender las diversas solicitudes de información que se presenten.

Acciones Realizadas:

Para el período que se reporta se alcanzó un avance en la meta física de 96,181 acciones de derechos humanos; es importante mencionar que 93,766 acciones se realizaron con la finalidad de preservar la integridad física y moral de toda persona detenida en áreas de detención, en las Coordinaciones Territoriales y Fiscalías Centrales de Investigación con detenidos del Ministerio Público que se encuentran involucradas en la comisión de un delito y a víctimas; de las cuales 26,259 fueron raciones alimenticias a detenidos; 27,463 raciones alimenticias a Centros de Víctimas; 5,935 acciones de trabajo social a favor de detenidos y 34,109 reportes a instituciones de localización.

Adicionalmente y como complemento a la meta física, se realizaron por parte de la Dirección General de Derechos Humanos se realizaron un total de 2,415 acciones de las cuales: 697 correspondieron a recepción e integración de expedientes de queja; 203 medidas precautorias; 5 acciones de conclusión de recomendaciones; 93 de lucha contra la impunidad; 71 quejas directas; 11 internacionales; 474 orientaciones; 631 colaboraciones; 224 incompetencias y 6 cumplimientos a puntos recomendatorios.

Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

La variación en la meta física se debe principalmente a que se requirieron menos acciones en favor de personas detenidas por conceptos de Raciones Alimentarias a Detenidos; Acciones de Trabajo Social a Favor de Detenidos y de Reportes a Instituciones de Localización por parte de la Coordinación General de Atención a Víctimas del Delito. La variación en la meta presupuestal es en razón de una disminución de solicitudes de pagos respecto a lo estimado en el calendario financiero para el periodo que se reporta, para el pago de servicios de: vigilancia; energía eléctrica; agua potable; fotocopiado; seguro de vehículos y servicio en línea para conferencias virtuales; así como la adquisición de memorias usb; dvd's y tóner para impresoras.

Influye igualmente que se encuentran en proceso de formalización la contratación de los servicios de: limpieza de interiores y exteriores, incluyendo vidrios de alto riesgo, con suministro de materiales para los inmuebles que ocupa la Fiscalía; seguro de bienes patrimoniales; fotocopiado; acceso a internet; telefonía tradicional; así como por la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información.

Por último se presentaron disponibilidades por concepto de: combustibles, lubricantes y aditivos; productos alimenticios y bebidas para personas, y papelería, debido a que no fue necesaria la erogación del total de los recursos asignados para el período que se reporta.



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2025

APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL																					
APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)-2025- Original Transferido para Fines Específicos.																					
URG					40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México																
PERIODO					ENERO-JUNIO 2025																
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			AVANCE FISICO		PRESUPUESTAL						AVANCE PRESUPUESTAL				
						ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	(*)		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(*)			
									(a)	(b)								(c)	(d=c/a)	(e=c/b)	(f)
TOTAL URG																					
1	2	2	E009	Aplicación del Marco Legal en la Investigación y Persecución del Delito	Atención	348,968	168,512	0	0.0	0.0	0.00	23,418,929.76	23,418,929.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0		



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-JUNIO 2025

APP-RF AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL																					
APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓNParticipaciones en Ingresos Federales-2024-Original de la URG.																					
URG					40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México																
PERIODO					ENERO-JUNIO 2025																
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FISICO			AVANCE FISICO		PRESUPUESTAL						AVANCE PRESUPUESTAL				
						ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	%		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	%			
									(d=c/a)	(e=c/b)								(f)	(g)	(h)	(i)
TOTAL URG										1,720,428,201	1,720,428,201	860,214,097	1,720,428,201	431,687,233	431,687,233	431,687,233	25.1	50.2	25.1	50.2	
1	2	2	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Persona	14,990	14,990	14,276	95.2	95.2	1,720,428,201.00	1,720,428,201.00	860,214,097.00	1,720,428,201.00	431,687,233.05	431,687,233.05	431,687,233.05	25.1	50.2	25.1	50.2
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:																					
Para el periodo que se reporta no se ha erogado recurso alguno																					



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN										
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México								
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE FÍSICO %	PRESUPUESTO						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO
TOTAL URG			285,568,590.72	284,139,674.32	144,120,786.43	-	-	-	-	
A40A02501	Adquisición de mobiliario y equipo médico		185,568,590.72	51,491,915.37	23,355,481.14	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
A40A02502	Adquisición de laboratorios móviles		-	15,500,000.00	15,500,000.00	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
A40A02504	Adquisición de mobiliario		-	437,034.48	-	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
A40A02505	Adquisición e instalación de un sistema de aire acondicionado		-	5,236,987.40	663,103.22	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
A40A02506	Adquisición de grúa de plataforma		-	2,163,186.83	2,163,186.83	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
A40A02507	Adquisición de licenciamiento IBIX- TRAX		-	6,469,261.52	6,469,261.52	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
A40A02508	Adquisición de software		-	5,900,000.00	5,900,000.00	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
A40A02509	Adquisición de mobiliario de oficina		-	12,900,000.00	12,900,000.00	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
A40A02510	Adquisición de radios intercomunicadores		-	5,846.40	5,846.40	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
A40A02511	Adquisición de equipos de respaldo de energía inisnterrumpida (UPS), 42 mini split, zona remodelada		-	2,681,076.36	2,681,076.36	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
O40A02501	Mejoramiento de los inmuebles de la Fiscalía de la CDMX		100,000,000.00	164,381,999.76	71,010,464.76	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
O40A02502	Mejoramiento de la Fiscalía de Investigación del Delito de Femicidio		-	3,472,366.20	3,472,366.20	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.
O40A02503	Adecuación de espacios para la búsqueda de personas desaparecidas		-	13,500,000.00	-	-	-	-	-	Para el período que se reporta no se ha erogado recursos por el presente concepto.



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

[illegible]

[illegible]



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-JUNIO 2025

[illegible]



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

[illegible]



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2025

[illegible]

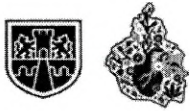


**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

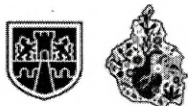
INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-JUNIO 2025

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS				
40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México				
ENERO-JUNIO 2025				
URG	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO	CARACTERÍSTICAS
PERIODO	TIPO	TOTAL	EJERCIDO	
AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS				
TOTAL URG	20,283,176.2			
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	ASOCIACIÓN	1	19,700,000.1	Ayudas Económicas al Consejo Ciudadano, cuyo objeto es establecer, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México la colaboración conjunta en materia de seguridad pública, prevención del delito, procuración y administración de justicia, así como el desarrollo de programas y proyectos conjuntos y apoyo presupuestal para la realización de acciones concretas en beneficio de los habitantes de la Ciudad de México.
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	PERSONA	30	583,176.1	Las ayudas proporcionadas a través de cheque o en especie por concepto de apoyos a personas víctimas del delito.



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS					
URG	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México				
PERIODO	ENERO-JUNIO 2025				
NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
TOTAL URG					
	NO APLICA				



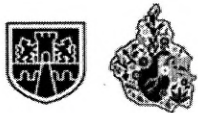
FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
URG	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	
PERIODO	ENERO-JUNIO 2025	
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:		
Fecha de su constitución:		
Fideicomitente:	NO APLICA	
Fideicomisario:		
Fiduciario:		
Objeto de su constitución:		
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
		0.0
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2025

REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México				
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025				
FI	F	AÑO	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
			REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
TOTAL URG			0.0	0.0		
NO APLICA						



INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2025

REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR					
URG				40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	
PERIODO				ENERO-JUNIO 2025	
FI	F	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
TOTAL URG		0.0	0.0		

NO APLICA



ADPR -1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO			
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025	
Capítulo del Gasto	Presupuesto		Causas de las Adecuaciones al Presupuesto
	Aprobado	Modificado	
TOTAL	8,552,082,000.00	8,655,237,841.65	
1000	6,832,754,325.04	6,858,267,533.13	La variación que se presenta se debe a la autorización de adiciones líquidas de recursos fiscales para fines específicos y de intereses, para llevar a cabo la creación de plazas de Policías de Investigación; y para cubrir los adeudos al proveedor Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V. correspondientes a premios de antigüedad otorgados en el ejercicio 2024 a trabajadores respectivamente.
2000	288,245,349.49	300,917,539.21	La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se transfirieron recursos del capítulo 5000 "Bienes Mueble, Inmuebles y Bienes Intangibles", por concepto de Equipo de cómputo y de tecnologías de la información, de recursos Locales del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, con la finalidad de estar en posibilidades de adquirir municiones. De la autorización líquida de recursos Fiscales para fines específicos, toda vez que se requiere llevar a cabo adquisición de pruebas para perfiles de ADN, para la identificación de personas fallecidas que son recuperadas de fosas comunes o halladas en búsquedas de campo. Se transfieren recursos autorizados de origen del capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles", para la adquisición de sustancias químicas requeridas por la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales.
3000	1,102,955,734.79	1,168,288,193.21	La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se transfirieron recursos del capítulo 5000 "Bienes Mueble, Inmuebles y Bienes Intangibles", por concepto de Equipo de cómputo y de tecnologías de la información, de recursos Locales del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, con la finalidad de llevar a cabo la contratación de los servicios de arrendamiento de software y consultoría administrativa; Se transfieren recurso del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" por concepto de papelería y gasolina, como complemento para el servicio de arrendamiento de equipo de transporte para la ejecución de programas de seguridad pública y del servicio de vigilancia. Se transfirieron recursos del capítulo 1000 "Servicios Personales", por concepto de Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social, como complemento para el pago de impuestos sobre la renta y de nómina derivado de la creación de plazas para agente de la Policía de Investigación; y del incremento salarial 2025. Por último se autorizaron adiciones líquidas de recursos Fiscales de Interés para para cubrir adeudos de los ejercicios fiscales 2023 y 2024, de los contratos FGJCDMX-018/2023, FGJCDMX-044/2024 y FGJCDMX-106/2024, por la contratación de los servicios de acceso a internet, impresión en medios masivos y rentas adeudadas; y para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo al Centro Procesador de Datos (CPD) y para del Banco de ADN.
4000	42,557,999.96	42,557,999.96	Para el periodo que se reporta no existe variación alguna.
5000	185,568,590.72	103,852,210.18	La variación que se presenta se debe a la adecuación de los recursos Federales y Aportaciones Locales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) autorizado, el cual fue informado mediante el oficio SSC/SDI/000731/2025 por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Enlace del Gobierno de la Ciudad de México ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, hacia las necesidades reales de esta Fiscalía, el cual fue transferido a los capítulos de gasto 2000 "Materiales y Suministros", 3000 "Servicios Generales", y 6000 "Inversión Pública" para adquirir municiones, para la contratación de los servicios de arrendamiento de activos intangibles y consultoría administrativa; y para el mejoramiento de los inmuebles de esta Fiscalía. Por último se realizó una transferencia de recurso fiscales autorizado por la Congreso de la Ciudad de México, por concepto de muebles de oficina y estantería, derivado a que se cuenta con un monto mayor al requerido por esta Fiscalía hacia el capítulo 2000 "Materiales y Suministros", para la adquisición de sustancia químicas, requeridas por la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales.
6000	100,000,000.00	181,354,365.96	La variación que se presenta se debe en su mayoría a que se transfirieron recursos del capítulo 5000 "Bienes Mueble, Inmuebles y Bienes Intangibles", por concepto de Equipo de cómputo y de tecnologías de la información de recursos Federales del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal, el cual fue informado mediante el oficio SSC/SDI/000731/2025 por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional y Enlace del Gobierno de la Ciudad de México ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la finalidad de llevar a cabo el proyecto "Mejoramiento de los inmuebles de la Fiscalía de la Ciudad de México" Se transfieren recursos de capítulo 2000 "Materiales y Suministros" por concepto de gasolina, de recursos fiscales del fondo 111150 autorizados por el Congreso de la ciudad de México, hacia el presente capítulo de gasto con fondo 11P550: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal aportaciones Locales, para el proyecto O40A02502. La ampliación de este fondo se requiere, toda vez que es necesario realizar el complemento del recurso correspondiente al 25% de la contraparte local del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal. De la autorización líquida de recursos Fiscales-transferido para fines específicos; Toda vez que se requiere llevar a cabo los trabajos de mejoramiento al inmueble que albergará el Centro de Atención Integral para la Búsqueda de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2025

ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS				
URG		40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México		
PERIODO		ENERO-JUNIO 2025		
PRESUPUESTO				
APROBADO	MODIFICADO		VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
8,552,082,000.00	8,655,237,841.65		103,155,841.65	1.2%
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS*/	PRESUPUESTO		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	
	APROBADO	MODIFICADO		
TOTAL URG	0.0	0.0		
NO APLICA				

^{*/} Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD				
URG	40A000 Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México			
PERIODO	ENERO-JUNIO 2025			
CAPÍTULO	CONCEPTO	RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD		
		ORIGEN	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
TOTAL URG			12,080,078.6	
2000	Combustibles, lubricantes y aditivos	Se aplicaron medidas de racionalización en la asignación de combustible a vehículos propiedad y/o a cargo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	12,080,078.6	Apoya a personas víctimas del delito.

FLUJO DE EFECTIVO					
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO					
PERIODO	ENERO-JUNIO 2025				
CONCEPTO	2025		ENERO-JUNIO 2025		
	APROBADO/ ESTIMADO	ENERO-MARZO	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO/ RECAUDADO
SALDO INICIAL DE DISPONIBILIDADES		1,348,919,623.00	1,348,919,623.00		
ENTRADAS	4,276,040,987.00	2,117,093,788.00	4,232,136,918.06	4,232,136,918.06	4,180,393,008.95
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	4,182,669,452.00	2,117,093,788.00	4,232,136,918.06	4,232,136,918.06	4,180,393,008.95
INGRESOS PROPIOS	0.00	37,430,501.00	78,665,077.00	78,665,077.00	26,921,167.89
INGRESOS TRIBUTARIOS					
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS					
PRODUCTOS FINANCIEROS					
OTROS	0.00	37,430,501.00	78,665,077.00	78,665,077.00	26,921,167.89
APORTACIONES RECIBIDAS	4,182,669,452.00	2,079,663,287.00	4,153,471,841.06	4,153,471,841.06	4,153,471,841.06
RECURSOS LOCALES	3,322,455,355.00	1,649,556,238.00	3,293,257,744.06	3,293,257,744.06	3,293,257,744.06
PARTICIPACIONES	860,214,097.00	430,107,049.00	860,214,097.00	860,214,097.00	860,214,097.00
RECURSOS FEDERALES ETIQUETADOS	93,371,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	93,371,535.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS FINANCIEROS ETIQUETADOS					
OPERACIONES AJENAS					
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					
FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALIDAS	4,276,040,987.00	1,414,438,094.00	3,083,363,825.00	3,183,597,571.00	3,183,597,571.00
SERVICIOS PERSONALES	3,416,377,155.13	1,307,559,543.00	2,780,076,269.00	2,879,265,230.48	2,879,265,230.48
MATERIALES Y SUMINISTROS	144,122,674.52	14,566,372.00	57,727,784.00	57,727,783.87	57,727,783.87
SERVICIOS GENERALES	551,477,866.57	85,585,610.00	225,276,596.00	225,254,478.61	225,254,478.61
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	21,278,999.95	6,726,569.00	20,283,176.00	20,283,176.22	20,283,176.22
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	92,784,290.83	0.00		1,066,901.82	1,066,901.82
INVERSIÓN PÚBLICA	50,000,000.00			0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00			0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00			0.00	0.00
OPERACIONES AJENAS	0.00			0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00			0.00	0.00
AMORTIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDO FINAL DE DISPONIBILIDADES	0.00	2,051,575,317.00	2,497,692,716.06	1,048,539,347.06	996,795,437.95
RESULTADOS					0.00
BALANCE	0.00	702,655,694.00	1,148,773,093.06	1,048,539,347.06	996,795,437.95
INGRESO TOTAL	4,276,040,987.00	2,117,093,788.00	4,232,136,918.06	4,232,136,918.06	4,180,393,008.95
GASTO TOTAL	4,276,040,987.00	1,414,438,094.00	3,083,363,825.00	3,183,597,571.00	3,183,597,571.00
FINANCIAMIENTO NETO	0.00	-702,655,694.00	-1,148,773,093.06	-1,048,539,347.06	-996,795,437.95
ENDEUDAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIÓN DE DISPONIBILIDADES	0.00	-702,655,694.00	-1,148,773,093.06	-1,048,539,347.06	-996,795,437.95
SALDO INICIAL	0.00	1,348,919,623.00	1,348,919,623.00	0.00	0.00
SALDO FINAL	0.00	2,051,575,317.00	2,497,692,716.06	1,048,539,347.06	996,795,437.95
OPERACIONES EN TRÁNSITO Y OTROS					